

Por
Don Car. Cornu. en un Informe: Acordo se
execute la citada o pared q. proponen a direc-
cion de don ... por dho sobrearreguero, cumpliendo
un importe de los efectos con q. se esta practican-
do la actual moneda de la sieg. a mayor de daxe-
rar y concluir q. sea qualquiera de dho. dos re-
paros se forme relacion del corte q. haia tenido
y en su vista por el referido d. Ximel Buytrago
se pida en d. uia q. dho. heredamiento nom-
bien de procuradores, contra quienes se pue-
da repetir la accion executiva p. la reintegracion
de la expresada cantidad.

30 M. a
d. Ant. de
Mula.

A Mem. de d. Antonio de Mula, fiel de Libro
jurado de la carmenia, en q. replica a esta Cua
alguna ayuda de costa en atencion a sus noto-
rios meritos, y obligaciones y no usurpando
p. su rubricado los cortos emolumentos q. se
por rntas. gora de dho. empleo, maiormente en
la presente Quaresma // Acordo la Ciudad,
q. por esta razon y las demas q. expone
el Muior como le entregue Tien. m. m. m. m.
incluyendolos en cuenta de gastos comunes
donde se le abonaran con Testim. de este
cuerno y resu.

Mem. de los
abandones
de las
cie.

Para Mem. de Juan. Cepeda y Conorte
vecinos de esta Ciudad y Arrendadores Abate.
cedores de las quatro expedier en los lugares
de su jurisdiccion, en q. por las convenientes
razones q. manifiestan concluir suplican-
do a este Ayuntamiento se vna concederles
la licencia p. vender el vino y Apeyto a pre-